



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 9 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE: 2202/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la Materia Optativa "Escritura Técnica para Ingeniería en Minas" para la carrera Ingeniería en Minas, Plan de estudio OCD-3-11/23; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Materia Optativa corresponde al Segundo Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 30 horas.

Que el equipo docente está conformado por la Mg. Andrea Alejandra GIUBERGIA como Docente Responsable y la Mg. Beatriz Lilian PÉREZ como Responsable de Práctico.

Que está destinada a estudiantes de la carrera Ingeniería en Minas, Plan de estudio OCD-3-11/23, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que se encuadra en lo establecido en el Título III del Anexo Único de la OCS 13/03, Anexo I de la OCD-3-25/11 y la OCD-3-1/16.

Que la Comisión de Carrera de la Ingeniería en Minas, el día 6 de marzo de 2026, avaló el dictado de la Materia Optativa mencionada.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, en su sesión del día 6 de marzo de 2026, avaló su protocolización.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el Programa de la Materia "Escritura Técnica para Ingeniería en Minas" para la carrera Ingeniería en Minas, Plan de estudio OCD-3-11/23, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 30 horas, según Anexo de la presente disposición.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Designar a la Mg. Andrea Alejandra GIUBERGIA DU N° 21625229, como Docente Responsable y a la Mg. Beatriz Lilian PÉREZ, DU N° 28600232 como Responsable de Práctico.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



ANEXO

Programa Materia Optativa "Escritura Técnica para Ingeniería en Minas" para la carrera Ingeniería en Minas, Plan de estudio OCD-3-11/23

TÍTULO: "Escritura Técnica para Ingeniería en Minas"

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas.

CUATRIMESTRE: Segundo

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan de estudio OCD-3-3/11.

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan Año	Período
Escritura Técnica para Ingeniería en Minas	ING. EN MINAS	11/23	2° cuatrimestre

II- Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIUBERGIA Andrea Alejandra	Docente Responsable	P. Adj Exc	40 H
PEREZ Beatriz Lilian	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 H

III - Características del Curso

Tipificación	Periodo
B- Teoría con prácticas de aula y laboratorio	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
03/08/2026	13/11/2026	15	30 h

IV- Fundamentación

La Ordenanza OCD-3-1/24 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales establece el Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la carrera Ingeniería en Minas. Dicho reglamento define que el informe final debe presentarse ante un Tribunal Evaluador y será calificado considerando, entre otros aspectos, su calidad científico-



técnica, la claridad de la exposición y la organización de la presentación.

Sin embargo, la formación en escritura académica y técnica raramente ocupa un lugar explícito en los planes de estudio de las carreras de ingeniería. Los y las estudiantes llegan a la instancia de la PPS con conocimientos fragmentarios sobre cómo estructurar un informe profesional, cómo incorporar fuentes de manera rigurosa y cómo sostener un registro técnico adecuado.

Este curso optativo se propone subsanar esa brecha. A lo largo de 30 horas, los y las estudiantes aprenderán a planificar, redactar, referenciar y revisar el informe de PPS, siguiendo tanto la estructura exigida por el Reglamento (Anexo II de la OCD-3-1/24) como las normas de citación APA 7.^a edición, que constituyen el estándar más utilizado en publicaciones científicas y técnicas de habla hispana.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general:

Desarrollar en los y las estudiantes de 4.º año de Ingeniería en Minas las competencias de escritura técnica necesarias para producir el Informe de Práctica Profesional Supervisada de acuerdo con los requisitos formales establecidos por la OCD-3-1/24 y las normas de citación APA 7.^a edición.

Objetivos específicos:

- Reconocer las características del informe técnico en el ámbito de la ingeniería minera y diferenciarlo de otros géneros escritos.
- Aplicar la estructura de informe establecida en el Anexo II de la OCD-3-1/24 (portada, índice, introducción, objetivos, desarrollo, conclusión y bibliografía).
- Redactar párrafos técnicos con precisión terminológica, cohesión interna y registro formal apropiado.
- Incorporar correctamente ideas y datos de otras fuentes mediante paráfrasis, citas integradas, citas destacadas y referencias según el sistema APA 7.^a edición.
- Producir un borrador avanzado del propio informe de PPS durante el curso.



Ejes transversales, su abordaje y evaluación

Eje 9 — Utilización de técnicas y herramientas de aplicación en Ingeniería en Minas

El sistema de citación APA 7.ª edición, la estructura del informe técnico según el Anexo II de la OCD-3-1/24 y las convenciones del registro formal constituyen herramientas concretas de la práctica profesional escrita. Se evalúa a través de ejercicios de aplicación de citas, paráfrasis y formato de referencias bibliográficas.

Eje 11 — Desempeño en equipos de trabajo

Aunque el informe de PPS es individual, el curso puede incorporar instancias de revisión entre pares, talleres de lectura crítica y devoluciones grupales que simulan la dinámica colaborativa del entorno profesional. Se evalúa mediante la participación en actividades de retroalimentación y corrección colaborativa.

Eje 12 — Comunicación efectiva

Es el eje central del curso. Todo el programa está orientado a que los estudiantes produzcan textos claros, cohesivos, con terminología precisa y registro técnico adecuado. La capacidad de comunicar con eficacia información técnica —tanto escrita como en la exposición ante el Tribunal Evaluador— es el objetivo principal. Se evalúa en todas las instancias: párrafos técnicos, secciones del informe, uso de fuentes y borrador final.

Eje 13 — Actuación profesional ética y responsable

El uso riguroso de fuentes mediante citas y referencias APA constituye una práctica ética fundamental:

evita el plagio, reconoce la autoría ajena y forma parte de la integridad académica y profesional. Se aborda explícitamente en la unidad de citación y se evalúa en la corrección del sistema de referencias del informe.

Eje 15 — Aprendizaje continuo

El proceso de revisión instala en los estudiantes una práctica de autocrítica y mejora iterativa aplicable a cualquier producción escrita futura. El curso no solo enseña a escribir un informe, sino a desarrollar un método de trabajo transferible. Se evalúa mediante la comparación entre versiones sucesivas del borrador y la reflexión sobre los propios procesos de escritura.



VI – Contenidos

Módulo I — La escritura técnica en Ingeniería

- ¿Qué es un informe técnico? Diferencias con otros géneros académicos y profesionales.
- Propósito comunicativo del informe de PPS: informar, documentar y demostrar competencia profesional.
- El registro técnico: léxico especializado, objetividad, impersonalidad y precisión.
- Lectura y análisis de informes de PPS de años anteriores como modelos (aspectos logrados y aspectos a mejorar).

Módulo II — Estructura del informe de PPS

Este módulo parte directamente del Anexo II de la OCD-3-1/24, que establece la estructura obligatoria del informe.

- Portada: elementos obligatorios según la norma (logos de UNSL, FCFMyN y Departamento de Minería; nombre del estudiante, tutor de empresa, docente responsable, fecha).
- Índice numerado con índice de figuras, imágenes y gráficos.
- Introducción: descripción general de la empresa o entidad receptora donde se realizó la PPS.
- Objetivos: cómo formularlos de manera clara y verificable.
- Desarrollo: descripción detallada de tareas, metodologías, resultados. Uso de imágenes y referencias.
- Conclusiones: cómo conectar la experiencia con los objetivos planteados.
- Bibliografía: listado de todas las fuentes citadas.
- Extensión requerida: entre 40 y 50 páginas en formato A4.

Módulo III — Descripción técnica y redacción

- El párrafo técnico: idea principal, desarrollo y cierre. Unidades de sentido.
- Oraciones precisas: cómo evitar ambigüedades, rodeos y frases largas de difícil comprensión.
- Cohesión y coherencia: conectores lógicos, referencias pronominales, progresión temática.



- Voz pasiva e impersonal en contextos técnicos.
- Uso correcto del lenguaje inclusivo según las pautas institucionales de la UNSL.
- Descripción de procesos mineros: cómo documentar procedimientos, equipos y resultados con exactitud.
- Incorporación de tablas, figuras e imágenes: numeración, títulos y referencias en el texto.

Módulo IV — Incorporación de fuentes y citas APA

4.1 El sistema autor-fecha (APA 7.^a ed.)

- Principios del sistema: cita parentética en el cuerpo del texto + lista de referencias al final.
- Diferencia entre referencias integradas, semi-integradas y no integradas.

4.2 Tipos de incorporación de fuentes

- Paráfrasis: reformulación con voz propia, con indicación de fuente. Práctica guiada.
- Cita integrada: fragmento textual breve (menos de 40 palabras) incorporado entre comillas.
- Cita destacada: fragmento textual extenso (40 palabras o más) en párrafo sangrado aparte, sin comillas.
- Citas de apoyo: referencias al final de un argumento sin texto literal.

4.3 Formato de las referencias bibliográficas según APA 7.^a ed.

- Libros con uno o más autores.
- Capítulos en libros compilados.
- Artículos en revistas científicas (impresas y electrónicas).
- Páginas web, informes técnicos, normativas y ordenanzas.
- Comunicaciones personales y fuentes no publicadas.
- Normas legales y reglamentarias (relevantes para el contexto minero).

4.4 Errores frecuentes y cómo evitarlos

- Plagiar sin intención: parafrasear demasiado cerca del original.
- Citar sin referenciar (o referenciar sin citar).
- Errores de formato en la lista de referencias: orden alfabético, cursivas, sangría francesa.



Módulo V — Proceso de escritura y revisión

- Planificación: listado de ideas, mapa conceptual, esquema del informe propio.
- Puesta en texto: estrategias para avanzar en la redacción sin bloquearse.
- Revisión global: coherencia, cumplimiento de la estructura, pertinencia de los contenidos.
- Revisión profunda: claridad de párrafos, sintaxis, conectores, estilo.
- Revisión superficial: ortografía, puntuación, formato, tipografía, márgenes.
- Lectura entre pares: cómo dar y recibir retroalimentación constructiva.

Módulo VI — Taller integrador: escritura del informe PPS

- Revisión del esquema propio según la estructura OCD-3-1/24.
- Redacción de al menos dos secciones del informe (introducción y una sección del desarrollo).
- Incorporación de al menos tres fuentes con citas y referencias correctas en APA.
- Retroalimentación docente individualizada y corrección en clase.
- Presentación oral breve (5 minutos) del estado de avance y plan de finalización.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Actividades de práctica en clase (Módulos I–V). Ejercicios de escritura y citación.

Borrador comentado del informe PPS. Entrega de avance con correcciones entre pares.

Informe PPS final. Versión completa según estructura OCD-3-1/24, con citas APA correctas.

VIII - Régimen de Aprobación

Carácter:

Optativo.

Estudiantes Regulares: Los/las estudiantes deberán entregar y aprobar en tiempo y forma todos los prácticos solicitados por la cátedra. Además, deberá presentar el informe de PPS final.



Estudiantes Promocionales: Los/las estudiantes deberán entregar y aprobar en tiempo y forma todos los prácticos solicitados por la cátedra. Además, deberá presentar el informe de PPS final, con calificación igual o mayor a siete (7) puntos sobre diez (10).

El límite de asistencia previsto es de 75 % del total.

IX - Bibliografía Básica

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Andruskevicz, C. (2025). *Prácticas clave para la lectura, la escritura y la oralidad académicas* (1.ª ed.). Editorial de la Universidad Nacional de Misiones. https://editorial.unam.edu.ar/images/documentos_digitales/Andruskevicz%20-%20Procesos%20Discursivos.pdf

Centro de Escritura Universitaria de la Universidad de San Andrés. (s. f.). *La escritura es un proceso* [Material institucional].

Centro de Escritura Universitaria de la Universidad de San Andrés. (s. f.). *Presencia de la voz ajena en textos académicos* [Material institucional].

Centro de Escritura Universitaria de la Universidad de San Andrés. (s. f.). *Expresiones útiles para incorporar ideas de otros autores en el propio texto* [Material institucional].

Centro de Escritura Universitaria de la Universidad de San Andrés. (s. f.). *Sistema de citación de la APA, 7.ª edición* [Material institucional].

Universidad Nacional de San Luis, FCFMyN (2024). *Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada de la Carrera Ingeniería en Minas*. Ordenanza OCD-3-1/24.

X - Bibliografía Complementaria

García Negroni, M. M. (2016). *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Waldhuter Editores

Montolío, E. (2014). *Manual de escritura académica y profesional* (2 vols.).



XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar en los y las estudiantes de 4. ° año de Ingeniería en Minas las competencias de escritura técnica necesarias para producir el Informe de Práctica Profesional Supervisada de acuerdo con los requisitos formales establecidos por la OCD-3-1/24 y las normas de citación APA 7.ª edición.

XII - Resumen del Programa

Módulo I — La escritura técnica en Ingeniería
Módulo II — Estructura del informe de PPS
Módulo III — Descripción técnica y redacción
Módulo IV — Incorporación de fuentes y citas APA
Módulo V — Proceso de escritura y revisión

Módulo VI — Taller integrador: escritura del informe PPS

XIII – Imprevistos

Los imprevistos se resolverán en la medida que se presenten.

XIV - Otros

Hoja de firmas